

X CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

FRANCISCO HERNÁNDEZ 2017

BASES

1. Podrá participar todo artista, mayor de edad, que lo desee, excepto el galardonado con el PRIMER PREMIO de la anterior convocatoria. Sólo se permitirá una obra por autor.
2. El **tema** pictórico será **libre**. Se valorarán, especialmente, las inspiradas en el entorno de Torre del Mar.
3. El **formato** de los soportes será de **81 x 100 cms**. Medida única.
4. El día de realización será el **sábado 22 de julio**.
5. Todos los participantes deberán encontrarse, a las **9:00 horas**, en la **Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar**. Donde se les asignará un número y habrán de rellenar una ficha de inscripción, con sus datos personales.
6. Se nombrará un jurado que decidirá los premios a otorgar. Su fallo será ejecutivo e inapelable y solventará, con sus decisiones, cualquier incidencia ocasionada en el desarrollo de su función.
7. La **recepción de los trabajos** tendrá lugar **hasta las 13:30 horas**, en la mencionada Tenencia de Alcaldía, dónde se procederá a la **entrega de premios, a las 14:30 horas**.
8. Se establecen **3 premios, de 1.500, 800 y 500 euros**, respectivamente, y se les **practicará la oportuna retención fiscal**.
9. La Delegación de Cultura podrá alterar o modificar las presentes bases, si las circunstancias así lo requieren y mirando, siempre, por el interés general.
10. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
11. El hecho de participar en el X Certamen de pintura FRANCISCO HERNÁNDEZ supone la aceptación de estas bases.

NOTA FINAL.

Los premios se abonarán por transferencia bancaria en un plazo máximo de noventa días.

[LOS PARTICIPANTES DEBERÁN APORTAR FOTOCOPIA DEL DNI Y FOTOCOPIA DE CUENTA BANCARIA]